



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE: 2026/402940/950-023/00019

PROVIDENCIA.-

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento, el próximo día **5 de junio de 2026** a las **14:00 horas**, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha de la firma.

EL ALCALDE

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2026.
- 2º.- Asuntos sociales.
- 3º.- Licencia de obras.
- 4º.- Propuesta para adjudicar el contrato de la actuación de “Soraya Arnelas” para la Feria de Berja 2026.
- 5º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor de suministro de maillots para la XII marcha cicloturista gran fondo y medio fondo “La Indomable” 2026.
- 6º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor de suministro de calcetines deportivos para la XII marcha cicloturista gran fondo y medio fondo “La Indomable” 2026.
- 7º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor de suministro de culotes cortos de ciclismo para la XII marcha cicloturista gran fondo y medio fondo “La Indomable” 2026.
- 8º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor del servicio de asistencia sanitaria preventiva para la XII marcha cicloturista gran fondo y medio fondo “La Indomable” 2026.
- 9º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor del servicio de catering y avituallamiento para la XII marcha cicloturista gran fondo y medio fondo “La Indomable” 2026.
- 10º.- Propuesta para aprobar el plan de seguridad y salud y aceptación del plan de gestión de residuos para la renovación del pavimento en calle Príncipe y calle Infanta del TM de Berja.
- 11º.- Propuesta para aprobar el plan de seguridad y salud y aceptación del plan de gestión de residuos para la renovación de la iluminación del campo de fútbol municipal Salva Sevilla del TM de Berja.
- 12º.- Asuntos de urgencia.
- 13º.- Ruegos y preguntas.

Plaza de la Constitución, 1 • 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 – 950 49 21 10 • Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	Y3Nr1wMhwOcbNc78LmDo0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Lupion Carreño - Alcalde Ayuntamiento de Berja	Firmado	04/06/2026 13:29:37	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Y3Nr1wMhwOcbNc78LmDo0g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			